

#### SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

En Bogotá D.C., las partes del contrato que se relaciona a continuación proceden a liquidarlo en los siguientes términos.

# 1. ASPECTOS GENERALES.

NUMERO DE PROCESO: No Aplica.

NUMERO DE CONTRATO: Orden de Compra 83154, Consecutivo SED No. 3057 de 2021.

**FECHA DE CONTRATO: 20-12-2021** 

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA

**CONTRATISTA:** 

NOMBRE CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTI UNIDOS POR CCE	901.443.606-2	
MIEMBROS DEL CON	SORCIO O U. TEMPORAL*	NIT*	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN*
TRANSPORTES E	830.117.701-1	30%	
INVERSIONES T	830.050.283-2	30%	
COOPERATIVA ESPEC	811.009.708-9	30%	
MIL S	SERVICIOS	808.002.622-1	10%

- OBJETO: Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.
- PLAZO O FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL PACTADO: Hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.

**FECHA DE INICIO: 20-01-2022** 

**VALOR INICIAL PACTADO:** \$ 840.316.830,72

ANTICIPO PACTADO (valor / %): N/A

AREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACION: Dirección de Bienestar Estudiantil

SUPERVISOR:

NOMBRE	CARGO

### INTERVENTORIA:

NUM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT
2901	Consorcio Movilidad Escolar 2021	901.535.826-1



• **CEDENTE**: No Aplica

• CESIONARIO: No Aplica

• FECHA DE CESIÓN: No Aplica

## • MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Modificación No.	Fecha modificación	Adición Valor	Prórroga Tiempo	Otros aspectos modificados
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## • SUSPENSIONES:

Suspensión	Periodo de	Suspensión	Tiempo total	Observaciones
No.	Desde	Hasta	de suspensión	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- VALOR TOTAL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES: \$ 840.316.831
- PLAZO TOTAL PACTADO CON PRÓRROGAS: Cinco (5) meses y once (11) días.
- FECHA DE TERMINACIÓN: 30-06-2022
- CAUSAL DE TERMINACIÓN: Cumplimiento del plazo pactado entre las partes.

# 2. ESTADO FINANCIERO

Registros presupuestales	No.	Valor	Fecha de expedición
Registros presupuestales que se afectaron en el contrato	5073	\$ 840.316.831	22/12/2021

# **BALANCE FINANCIERO**

Descripción	Valor
Valor total contratado (Valor inicial pactado + adiciones suscritas):	\$ 840.316.831
Valor total causado (es el que debió pagarse al contratista por la ejecución realmente efectuada):	\$ 577.309.523
Valor total pagado (es el que realmente se ha cancelado al contratista):	\$ 577.309.523
Saldos a liberar/Anular – SED:	\$ 263.007.308
Saldo en favor del contratista (pagos previstos contra acta de liquidación, pasivos exigibles, entre otros:	\$0

#### **SUMAS A CARGO DEL CONTRATISTA:**

CONCEPTO	VALOR
Saldo a cargo del contratista por diferentes conceptos (mayores valores reconocidos al contratista, sanciones no pagadas por el contratista, pagos no efectuados al sistema de seguridad social, reconocimiento de equilibrio económico en favor de la SED aun no pagado, anticipo por reintegrar, rendimientos en favor del Distrito cuando a ello haya lugar, etc.:	\$ 0



Nota: N/A		

#### 3. MULTAS Y SANCIONES

Actuación (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. y fecha de Resolución	Valor Multa o Sanción	Estado (Pagado, descontado, compensado, otro)
Terminación de Procedimiento	Resolución No.0023 del 10 de	N/A	Procedimiento Terminado.
Administrativo Contractual.	marzo del 2023.		

# SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - PARAFISCALES

La interventoría, verificó en las actas e informes parciales, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

#### ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES: N/A

### **GARANTÍAS**

El interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos:

No.	Anexo de la	Fecha de	VIGE	NCIAS	Monto	Riesgo	Asegurador
Garantía	Garantía	Expedición	(Desde)	(Hasta)	Asegurado	amparado	а
14-44- 101142727	4	19/07/2023	20/12/2021	30/03/2024	\$252.095.050,00	Cumplimiento de cumplimiento	Seguros del Estado S.A
14-44- 101142727	4	19/07/2023	20/12/2021	30/09/2026	\$ 42.015.842,00	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Seguros del Estado S.A

#### 7. <u>INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN</u>

ACTA DE INGRESO No.:	No Aplica
FECHA INGRESO:	No Aplica
VALOR INGRESADO:	No Aplica

## 8. CONCLUSIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Se deja constancia de que el objeto contractual fue ejecutado a entera satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede con la liberación de \$263.007.308 a favor de la SED los cuales corresponden a recursos no ejecutados, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista en relación con las garantías cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones y de responsabilidad civil extracontractual.



## **OBSERVACIONES:** N/A

Para constancia el acta se firma en Bogotá D.C. por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.



Firma Contratista

Nombre: FERNANDO SUÁREZ GONZÁLEZ

Identificación: 19.450.358 Cargo: Representante Legal

Unión Temporal Transportes Unidos por CCE

Firma Interventor

Nombre: ASTRÍD ROCÍO ROCA PATIÑO

Identificación: 52.220.185 Cargo: Representante Legal

Consorcio Movilidad Escolar 2021

Firma Directivo Área Responsable de la

Contratación

Nombre: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Identificación: 79.683.203

Firma Ordenador del gasto

Nombre: CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA

Identificación: 79.791.002

Fecha:03 de noviembre de 2023

Proyectó: Lizeth Castellanos – Coordinador financiero Consorcio Movilidad Escolar 2021. Diana Vanessa Quintero Cuéllar – Profesional Jurídico Especializado Consorcio Movilidad Escolar 2021.

Revisó: Yenny Ariza -Contratista DBE-SED

Revisó: Jorge Mario Sandoval -Contratista DBE-SED Cindy Florido - Contratista DBE-SED Lilian Rocío Mendoza - Contratista DBE-SED

#### DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN **OFICINA DE CONTRATOS**

La presente revisión se lleva a cabo de acuerdo con los aspectos funcionales asignados a la Oficina de Contratos, de conformidad con el artículo 36 del Decreto 330 de 2008, en consecuencia, los temas técnicos, financieros y de ejecución del Contrato, Convenio u Orden, son del ámbito exclusivo de la supervisión y/o interventoría del mismo junto con el área o dependencia respectiva.

Vo.Bo. Director(a) de Contrataciór Fecha:	1
Vo.Bo. Jefe Oficina de Contratos _ Fecha:	



Vo.Bo. Profesional Revisión OFC Fecha:	
Vo.Bo. Profesional Revisión Preliminar OFCFecha:	
Vo.Bo. Profesional Revisión Subsecretaria Ordenadora del Gasto Fecha:	